



DECRETO ALCALDICIO N° 1717 /

Quillón, 15 MAY 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: Fabiola Arriagada y Daniela Jenó.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo a la funcionaria, que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Fabiola Arriagada Rubilar	TENS CESFAM	01	15/05/2017	15/05/2017	3 ½
Daniela Jenó Montero	Enfermera CECOSF	01	15/05/2017	15/05/2017	3 ½

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
12.05.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



N° 0300

35

Fecha: 11 mayo 2017

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Fabiola Arriagada Rubilar
Funcionario(a)

Cargo: Tens Cronico

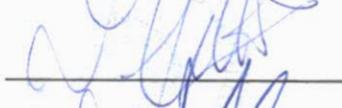
A: sr. Luis Toledo Basualto
Director(a) CESFAM (CS)

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 01 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 15 del mes de mayo de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos: personales

Atentamente,


Firma Funcionario (a)

Visación Jefe Directo	
Autorización Director(a) CESFAM Quillón	
Visación Administrativa Director(a) DESAMU Quillón	

35

Fecha: 10 mayo 14 No 00252
Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO



De: Daniela Jeno Montero
Funcionario(a)

Cargo: Enfermera
Director(a) CESFAM Tolepe

A: Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con Mayo sin goce de remuneraciones, el día 15 del mes de Mayo de 2014, por razones que a continuación

Motivos: Personales

Atentamente,

[Signature]
Firma Funcionario (a)

Visación	Jefe Directo
Autorización	Director(a) CESFAM Quillón
Visación Administrativa	Director(a) DESAMU Quillón

[Signature]